

**ACTA No. 557 – DIRECTORIO del INACOOB**  
**28/09/2021**

En Montevideo, el 28 de setiembre de 2021 a las 13 horas se reúne el Directorio del INACOOB.

Asisten a la reunión los siguientes integrantes del Directorio: Martín Fernández, Juan Pablo Dall'Orso (por Andrés Carrasco), Juan Amaro, Alejandro Castiglia (por Julio Valdez que se encuentra de licencia médica) y Washington Collazo.

Asisten como miembros alternos: Ignacio Cuenca y Gustavo Cardozo.

Danilo Gutiérrez en su calidad de Director Ejecutivo, Diego Moreno (online) y Gissel Veres en la Secretaría.

**1. ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

Se aprueba el acta 556 del 21 de setiembre de 2021.

**2. ASUNTOS ENTRADOS**

**2.1 Invitaciones y reuniones:** 2.1.1) Invitación RedDentis;

2.1.2) Reunión con cooperativa PVS

**2.2 Informaciones:** 2.2.1) Propuesta de textos modificativos de la LGC; 2.2.2) Acta reunión Comisión Seguimiento Convenio IM

**2.3 Asuntos a integrar al Orden del Día:** 2.3.1) Invitación FECOAC

**2.4 Solicitudes de reunión**

**3. INFORMES**

**3.1 Ejecución presupuestal**

Se reciben los informes de ejecución presupuestal al mes de agosto de 2021.

Se solicitó al Director de Administración la realización de un informe con el detalle del ítem funcionamiento y Convenios.

Se convocará a la Comisión de Presupuesto para el próximo miércoles 6 de octubre a la hora 10.

**3.2 Prestación Coactiva y Recaudación**

Se reciben los informes de Prestación Coactiva y Recaudación al mes de agosto de 2021.

**3.3 Informe Comisión Seguimiento Convenio UTE**

Se presenta el informe de la Comisión de Seguimiento de UTE realizada el pasado 19 de agosto, entre los referentes técnicos del convenio, por parte de UTE y de INACOOB.

**3.4 Informe del Área Jurídica sobre juicios**

Diego Moreno realiza un informe verbal acerca de las audiencias a las que está citado INACOOB y las acciones que se están llevando a cabo en cada caso. Se resuelve además realizar el pago del mes de noviembre de 2021.

**4. ASUNTOS A CONSIDERAR**

**4.1 Poder para pleitos**

El Directorio resuelve otorgar un Poder general para pleitos a los Dres. Marcos Besson y Elena Romero

#### **4.2 Ingreso de técnico para Formación y Educación**

Se recibe informe del área de Gestión Humana sobre la reunión del Tribunal de Evaluación del llamado.

El Tribunal propone la contratación de la Lic. Giovanna Olmedo.

El Directorio aprueba la contratación propuesta y la propuesta de candidatos para tener en cuenta a futuro.

#### **4.3 Incremento de horario Mercedes Blanco:**

Teniendo en cuenta el incremento de tareas en el marco del convenio UTE-INACCOOP, se recibe propuesta del Área de Gestión Humana para ampliar su horario en 10 horas semanales.

El Directorio aprueba esta ampliación de horario.

#### **4.4 FRECOOP: Liceo Alternativo de la Costa:**

Se recibe nota del Liceo Alternativo de la Costa aceptando la propuesta de INACCOOP respecto de la deuda que mantienen y una posible refinanciación.

Analizada por el Área de Proyectos de Inversión y Desarrollo Cooperativo y luego de la reunión mantenida con la cooperativa en agosto pasado, se recomienda al Directorio:

- Refinanciar el saldo de la deuda en un vale a plazo fijo a 6 meses; el pago mensual de intereses resultante de dicha refinanciación, el cual rondaría los \$ 16.000 (dieciséis mil pesos uruguayos) mensuales hasta su vencimiento.
- El Directorio aprueba de acuerdo con las recomendaciones del Área.

#### **4.5 Iniciativa ONU**

El Presidente de INACCOOP informa que, el pasado 23 de setiembre mantuvo reunión, junto a Danilo Gutiérrez y Claudia De Lisio, con el Coordinador Residente de Naciones Unidas en Uruguay, Dr. Pablo Ruiz Hiebra.

En esta reunión se analizaron diversos temas con la finalidad de reafirmar el rol del Movimiento Cooperativo y la Economía Social, para el cumplimiento de los ODS 2030.

Se abordó además la temática de género y el Dr. Ruiz Hiebra invitó a INACCOOP a adherir a la iniciativa impulsada por ONU, Banco Mundial, OEA y BID, que se enmarca en los ODS "Igualdad de Género" y "Reducción de las Desigualdades".

El Directorio aprueba la adhesión a dicha iniciativa, por lo que se enviará una nota comunicando la misma.

#### **4.6 XXII Conferencia Regional de Cooperativas de las Américas:**

Teniendo en cuenta que ya se encuentran abiertas las inscripciones, el Directorio resuelve reservar 6 cupos para el Directorio, Director Ejecutivo y Claudia De Lisio

#### **4.7 Metas de Gestión:**

Se resuelve analizar y aprobar este documento en la próxima sesión de Directorio.

#### **4.8 Prórroga cooperativa Caminando:**

En virtud del vencimiento del contrato con la Cooperativa Caminando, el próximo 30 de setiembre, el Directorio resuelve extender el mismo hasta el 31 de diciembre de 2021.

**4.9** Reestructura funcional - Ajustes

Se presenta un informe del Encargado de Gestión Humana, para su consideración del Directorio. Dentro de la reestructura, un punto que debe ajustarse es el de la Secretaría Ejecutiva.

El Directorio resuelve mantener la forma actual de funcionamiento de la Secretaría Ejecutiva, con una Jefatura de División, compensando a la encargada de la unidad con una retribución suplementaria hasta el monto de una Jefatura de Departamento y pasando al Régimen de trabajo full time, en función de las responsabilidades adicionales que tiene asumidas

**4.10** Varios

Siendo las 15 horas se levanta la sesión.